



MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO ACTUALIZACION MECI 2014

La ESE Hospital San Rafael nivel II, se encuentra en el proceso de actualización de su MECI, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 943 de 21 de mayo de 2014, donde se adoptó la Actualización del Modelo Estándar de Control Interno –MECI, el cual Cuenta con un Manual Técnico en el que se definen los lineamientos y las metodologías necesarias para que las entidades establezcan, Implementen y fortalezcan el Sistema de Control Interno.

PROPOSITO DEL MECI

Servir como una herramienta gerencial para el control a la gestión pública, y que se fundamenta en la cultura del control, y la responsabilidad y compromiso de la Alta Dirección para su implementación, y fortalecimiento continuo.

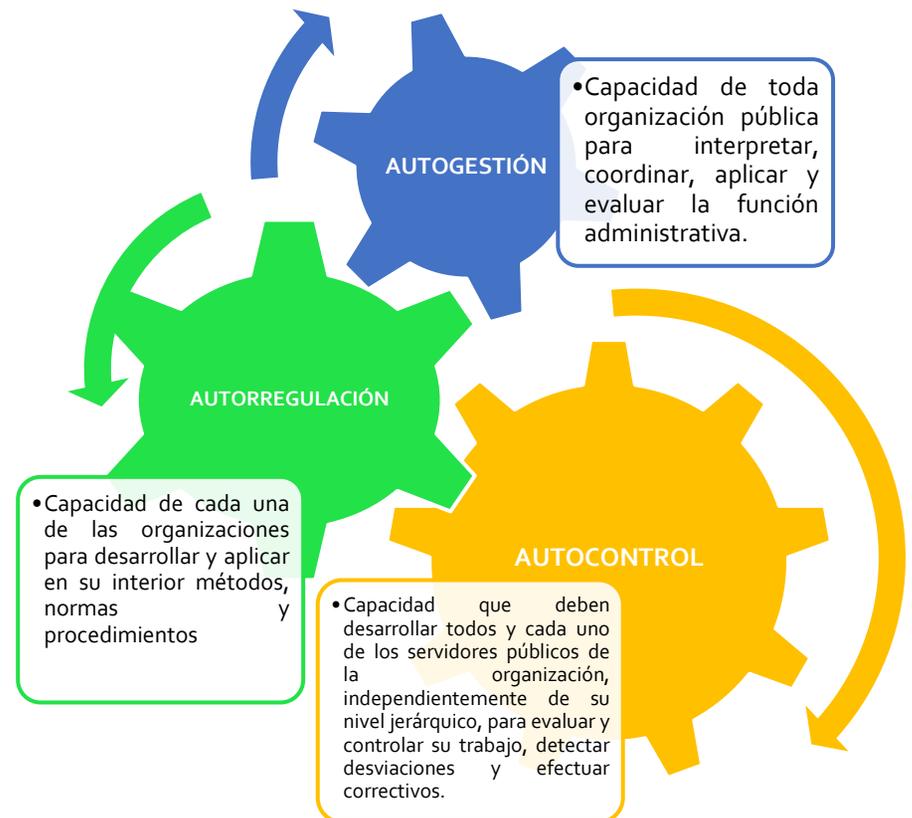
OBJETIVO DE LA ACTUALIZACION

Consolidar el MECI como una herramienta de **control** que sirva a las entidades para facilitar la implementación y fortalecimiento de sus sistemas de control interno, asegurando razonablemente el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

INSTANCIAS DE PARTICIPACION

ALTA GERENCIA
COMITÉ COORDINACION DE CONTROL INTERNO
REPRESENTANTE DE LA ALTA DIRECCION
EQUIPO MECI
OFICINA DE CONTROL INTERNO
SERVIDORES PUBLICOS

PRINCIPIOS DEL MECI



EL MECI ES RESPONSABILIDAD DE TODOS



MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO ACTUALIZACION MECI 2014

ESTRUCTURA MECI 2014

CAMBIOS ESTRUCTURA DEL MECI



MECI

3 Subsistemas

9 Componentes

29 Elementos de Control

MECI ACTUALIZADO

2 Módulos, 1 eje transversal

6 Componentes

13 Elementos de Control

Básicamente los cambios en la nueva estructura, se pasa de contar con 3 subsistemas a tener 2 módulos y 1 eje transversal, de tener 9 componentes a 6 componentes y de 29 elementos a 13. Sin embargo dentro del desarrollo de los nuevos elementos se abordan los elementos que se tenían ya que algunos se fusionaron con otros, otros cambiaron de denominación y el que si efectivamente desapareció es el Estilo de Dirección.



EL MECI ES RESPONSABILIDAD DE TODOS



MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO ACTUALIZACION MECI 2014



La ESE Hospital San Rafael Nivel II, Se compromete a realizar los ajustes necesarios para adaptar en su interior los cambios surtidos en la actualización del MECI, según el establece el Decreto 943 (21 de mayo de 2014), siguiendo las siguientes fases:

Fases 1. Conocimiento (1 mes)

Fase 2. Diagnóstico (1 mes)

Fase 3. Planeación de la actualización (1 mes)

Fase 4. Ejecución y Seguimiento (3 meses)

Fase 5. Cierre (1 mes)

A partir de la fecha la Alta Dirección, el equipo MECI, el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno y de Calidad, la oficina de control interno y todos los funcionarios de la ESE, debemos aunar esfuerzos para el desarrollo de cada una de las fases y lograr el cumplimiento de los requisitos mínimos de cada módulo establecido en el modelo de control interno actualizado.

PROFESIONAL MECI

FEBRERO 2017

EL MECI ES RESPONSABILIDAD DE TODOS